I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

000999

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 14 AGO 2019

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1485/2019 del Administrador Municipal; Memorándum Nº 503BP/62/2019; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase la participación de doña **PATRICIA HERRERA ESCOBAR**, funcionaria a contrata adscrita al grado 8º del estamento Profesional, cédula nacional de identidad Nº [redacted], funcionaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la **"Jornada de Capacitación de Programa Fomento de Lectura Niños y Jóvenes, Autores Literatura Infantil y Jóvenes y Literatura"** que impartirá el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a realizarse los días martes 6 de agosto de 2019, entre las 09:30 y 17:00 horas y miércoles 7 de agosto de 2019, entre las 09:30 y 13:30 horas, este evento tendrá lugar en la Sala América de la Biblioteca Nacional, calle Moneda Nº 650.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

OSN/CUCH/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesada
- Control Asistencia
- Página Web